

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
IROTOP S.A.  
Al 31 de diciembre del 2019**

Manta, 15 de Abril del 2020

Señores Accionistas  
Compañía IROTOP S.A.

En base a lo establecido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019:

**Cumplimiento de los Objetivos Previstos**

La Compañía Irotop S.A., entre sus objetivos propuestos para el ejercicio económico 2019 estaba el de incrementar la productividad y mantener las actividades vinculadas con su objetivo social, los cuales fueron posibles de alcanzar gracias al apoyo brindado por el equipo de trabajo con que cuenta, los cuales están directamente comprometidos con la compañía y a quienes una vez más se les agradece no sin antes requerirles sigan apoyando a la Compañía, ya que son ellos el pilar fundamental para que la misma cumpla año a año con todos y cada uno de objetivos propuestos.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

La compañía Irotop S.A. ha cumplido con todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Este cumplimiento se logró gracias a los colaboradores y la administración de la compañía que contribuyeron para alcanzar los objetivos establecidos y obtener utilidad del ejercicio 2019.

**Cumplimiento en el ámbito legal**

En el ámbito legal la Compañía Irotop S.A., en el año 2019 se mantuvo siempre al día en sus permisos y licencias.

### **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio**

Del análisis detallado del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2019, destacó lo siguiente:

- Al cierre del ejercicio económico del 2019, los ingresos totalizaron USD 1'088.925,39 y los costos y gastos USD 1'037.215,29
- El total de Activos de la compañía al 31 de diciembre del 2019 asciende a USD 5'471.679,87 y el total de Pasivos a USD 3'968.170,23.
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2019 correspondiente al 15% es de USD 7.756,51.
- El Impuesto causado correspondiente al ejercicio económico 2019 es de USD 14.583,07.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía y considerando que en el año 2020 se mantendrá una política monetaria estable, estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos.
- Como se refleja del Balance General y en el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2019, mantiene posición financiera estable tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.

### **Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales**

Las utilidades del año 2019 podrán ser repartidas a los señores accionistas conforme lo disponga la Junta de Accionistas.

### **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomiendan las siguientes:

- Incrementar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2020;
- Ampliación del mercado;
- Mantener el crecimiento económico actual;
- Lograr una mayor participación en el mercado.
- Obtener una mayor rentabilidad.

#### **Informe sobre licencias de uso de programas de computación**

Informo que todos los equipos de cómputo utilizados por la compañía cuentan con las licencias de uso del software respectivo y apropiado.

En mi calidad de Gerente General de la compañía, es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Agradezco una vez más a la Junta General de Accionistas por la confianza brindada año a año y sobre todo felicito y agradezco a mi equipo de trabajo por los resultados alcanzados en el ejercicio fiscal 2019.



**Lcdo. Carlos Aurelio Galero Calderón**  
**Gerente General**

